

EDICION DE LA TARDE.

La Deuda flotante.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Liberal* de las apreciaciones que hicimos ayer sobre el estado de la deuda flotante en 1.º de los corrientes, dice que es bastante estemporáneo é inmotivado nuestro entusiasmo en favor del señor ministro de Hacienda, porque el movimiento de dicha deuda durante el mes de Abril, dá por resultado una baja de 1/3 de millón de pesetas, y que este celo exagerado de nuestra parte, lejos de ser digno de que el señor Camacho nos lo agradezca, expone á observaciones que de otro modo no se producirían quizá.

Respetando en todo lo que vale esta juicio, y conste que para nosotros valen siempre mucho los juicios de un colega tan ilustrado y competente, no podemos menos de insistir en nuestras afirmaciones y en considerar dignos de elogio los esfuerzos que hace el señor ministro de Hacienda por contener la deuda flotante dentro de los límites que la recibió, y á pesar de ser esta deuda obligado auxiliar de un presupuesto calculado con un gran déficit.

Porque es evidente que si el Sr. Camacho no hubiera hecho ó no hiciera algo extraordinario; algo al menos, que antes no se hacía, en favor de los intereses del Tesoro público, la deuda flotante hubiera tenido naturalmente que sufrir aumentos bastante importantes desde que subió al poder la actual situación.

¿De qué medios se ha valido el señor ministro de Hacienda para conseguir este resultado?

De los únicos posibles. Reformando la administración, excitando el celo de sus subordinados y recudando sin contemplacion ninguna las atrasas á favor del Tesoro que parecían evidentes.

Todo esto podrá ser muy sencillo, pero como tiene algo de novedad esta sencillez, y por otra parte con ella se consiguen ventajas de consideracion para los intereses públicos, que en último caso se traducen y vienen á recaer en beneficio del país contribuyente, nosotros, en virtud de un derecho indiscutible, y sin otro móvil que la justicia, en que siempre procuramos inspirarnos, calificamos los resultados obtenidos por el señor ministro de Hacienda como premio á su constancia en formar una buena administración, y como prueba de lo que vale y hasta dónde alcanza el celo y la energía cuando se ponen á contribucion de una causa justa, como es la de procurar que por nadie ni por ningún motivo deje de cobrar el Estado lo que legítimamente le pertenece.

Si *El Liberal* no lo considera así, confiamos en que tal vez antes de un mes estará con nosotros en estas apreciaciones, porque no le heremes la injusticia de creer que no se rinda ante la evidencia de los hechos, que para esa fecha ya serán más importantes.

La boda del príncipe Rodolfo.

Los periódicos franceses recibidos hoy traen interesantes noticias de los preparativos que se hacían en Viena con motivo de dicho acontecimiento, celebrado ayer.

En todas las calles que había de recorrer la comitiva, y son las principales de la parte nueva de Viena, se levantaban tabladitos, arcos triunfales y se preparaban magníficas iluminaciones.

Los hoteles están llenos; algunos balcones se han alquilado en 20 duros, y el pueblo viene contribuyendo con su entusiasmo y animacion á la brillantez de las fiestas.

Desde el magnífico palacio de Schoubrun, situado en los alrededores de Viena, los reyes de Bélgica con su hija la princesa Estefanía, se dirigieron el día 9 al colegio Teresiano, situado en el barrio de Wieden y en el cual fue alumno S. M. el rey de España.

En dicho edificio se vistió de gala la princesa, y con una brillante comitiva se dirigió al palacio imperial, al pie de cuya escalera fué recibida por los emperadores rodeados de toda la corte.

El día de la boda se reunirá la corte en palacio á las once de la mañana asistiendo, además de los individuos de las familias reales, las damas de honor, los caballeros del Toison de Oro, con el collar de la orden, los consejeros; el nuncio apostólico y el cuerpo diplomático.

El cortejo se dirigió á pie á la iglesia en el orden marcado por el ceremonial, yendo el archiduque Rodolfo acompañado del *grand maître* de su corte y la princesa Estefanía, de los emperadores de Austria y los reyes belgas.

Á la vuelta, después de verificada la ceremonia, los esposos iban juntos, marchando inmediatamente detrás el emperador de Austria y el rey de Bélgica, y después la emperatriz de Austria con la reina de Bélgica.

Todavía no tenemos detalles de las fiestas celebradas en honor de dicho matrimonio; pero á juzgar por los preparativos que se habían hecho, han debido ser celebradas con mucho lujo.

El único baile de que tenemos noticia es el dade en el salón de ceremonias de Hofburg, dos días antes de la boda, al que asistieron todos los individuos de la familia imperial, los reyes belgas, algunos príncipes extranjeros que han ido á Viena y el cuerpo diplomático.

Los prometidos esposos también acudieron al baile.

El incendio de anoche.

Comenzó á la una y media de la madrugada en la fábrica de tubos de plomo y taller de serrar maderas, establecidos en el núm. 20 de la calle de la Somberrera, y desde los primeros momentos tomó serias proporciones, contribuyendo á ello en gran parte el fuerte viento que soplabá.

La criada, que dormía en el piso principal, único que además de la planta baja tiene la casa, fué la primera que se apercibió del fuego por el humo que la sofocaba, y comenzando á dar voces, advirtió del peligro á sus amos, quienes procuraron dominar el incendio dando aviso al mismo tiempo á las autoridades, que inmediatamente se presentaron.

La bomba del distrito llegó á los pocos momentos, mas se tropezó con una dificultad: en aquella calle todavía no se conocen las bocas de riego; el fuego tomaba grandes proporciones, pero faltaba el agua, y los vecinos que habitaban la casa empezaron á arrojar los muebles por el balcon.

Las autoridades del distrito llegaron al poco tiempo y pudieron hacer que empezara á funcionar una bomba; el Sr. Lopez Davilla estuvo dirigiendo el servicio hasta que llegó el teniente alcalde Sr. Lozano, y ya se pudo colocar otra nueva bomba, faltando el agua por la pesadez que que acarrea las cubas.

Los obreros y bomberos trabajaban lo posible por aislar el fuego, cortando desde la casa del 18, y esta operacion, que empezaba á las tres, era ya protegida por la mayor cantidad de agua que se acarrea y de que se podía disponer.

El gobernador civil, acompañado de un plique de la Guardia civil, llegó á las tres de la mañana, y á las cinco el fuego no se había extinguido aun, á pesar de los esfuerzos.

No ha habido por fortuna desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de bastante consideracion, si bien parece ser que las maderas y el edificio incendiados estaban asegurados.

Una cosa ha puesto en claro el incendio de anoche que favorece poco á la capital de España, y es, que todavía existen barrios en Madrid donde los fuegos tienen que apagar por el sistema antiguo de conduccion de agua.

Movimiento científico.

CÍRCULO DE LA JUVENTUD.—La sesion celebrada anoche en este centro sobre la Memoria del señor Corton "Patria y cosmopolitismo," fué en extremo brillante.

El Sr. Gonzalez Callejo impugnó energicamente el calificativo de positivas, que se daba á algunas religiones; negó importancia científica al espiritismo, y examinando brevemente la historia en sus edades antiguas, media y moderna, señaló como fuente de retraso para la humanidad la pretension de algunas escuelas de querer armonizar la existencia del espíritu—que calificó de ilusoria—con la positiva de la materia. "El cosmopolitismo—terminó el orador—es un ideal bellísimo, pero imposible de llevarlo á la vida práctica."

El Sr. Custodio dijo que desde los primeros tiempos históricos, á pesar de la humanidad, venia realizándose el cosmopolitismo. "En la idea que hoy se tiene del cosmopolitismo entran los factores comercio, industria y ciencia. Ahora bien, el comercio y la industria no realizan el cosmopolitismo de una manera consciente, sino de un modo inconsciente, y aun en contra de las aspiraciones parciales de estas esferas de la actividad."

Por fin, levantóse el Sr. Gonzalez Serrano, y después de un ligero exordio, en que explica su intervencion en el debate, se manifestó "en todo conforme con las principales conclusiones de la Memoria del Sr. Corton, y repitiendo las palabras de éste, dice que la idea cosmopolita no excluye el sentimiento patrio, sino, antes bien, se completan y se confunden en la mente y en el corazón de los mortales." "Todo organismo viene á la vida por un proceso de diferenciacion, y las ideas, que son seres vivos, tambien se cometen á este proceso. La idea de la patria nace el calor de la familia, desarrollándose luego por el pueblo, por el municipio y por la nacion; oríase las clases que organizan la patria para sí mismas; de ahí nacen los horrores de la Edad Media, en que, á causa de la infundacion, los individuos no eran dueños de la patria, sino siervos de ella. "El orgullo nacional—exclama el orador—es causa más de las veces de crueldades humillaciones y de vergonzosas caídas. Todo hombre según Miltos, lleva dentro de su conciencia su cielo y su infierno, y el orgullo nacional, como todos los vicios de individuos y de pueblos, se purgan á la larga en la vida y en la historia. De este orgullo nacional nace la gran decadencia de España en aquel siglo XVIII, tan gráficamente pintado por el autor de la Memoria."

"La patria—continúa el Sr. Gonzalez Serrano—no la forma ni la identidad de lengua, ni el parentesco de razas, ni las fronteras naturales; las ideas, los sentimientos, las costumbres y la comunidad de vida son exclusivamente lo que caracteriza á la patria."

No es el cosmopolitismo invencion moderna; existen vestigios de él en la caridad del budismo, en la liga de los anfitiones de Grecia, en el simbolismo greco-oriental, en el cesarismo romano, en los milenarios y en los místicos."

El cristianismo—según el Sr. Gonzalez Serrano—lejos de traernos el sentimiento cosmopolita, lo hizo retroceder, siendo necesario el movimiento filantrópico del siglo XVIII para realizar estos altos ideales de humanidad."

El orador fué muy aplaudido.

Una rifa en Sevilla.

El sábado último se verificó en la preciosa casa-palacio que los Sres. de Rute poseen en la Alameda de Sevilla, la anunciada rifa en beneficio de las familias pobres que más han sufrido á consecuencia de las últimas inundaciones de aquella capital.

La concurrencia que llenaba los salones era tan escogida como numerosa. La princesa de Ratazzi vestía con la gracia propia de una airosa andaluza el traje clásico de las majas de la tierra: saya amarilla con alamares ne-

gros, zapatos de iguales colores, chaquetilla de terciopelo negro y sombrerito calanés.

En la parte exterior del hotel se alzaba un estrado donde se colocó el globo con los números para la rifa. Esta se efectuó en la forma de costumbre, colocándose los números premiados al lado de los premios que les han correspondido.

Los múltiples objetos que constituan los lotes, se hallaban artísticamente dispuestos sobre mesas y aparadores en el patio y en varias habitaciones. Un espléndido buffet de pastas, dulces, fiambres, vinos y licores, estaba en el vestibulo de tan linda morada á disposicion de la concurrencia.

Durante la noche varias señoras ofrecían en venta, á los caballeros allí reunidos, flores y otros objetos, y como prevenían de tan lindas manos, no quedaba mas recurso que tomarlas y abonar su importe al contado.

La brillante música del regimiento de Córdoba amenizó esta fiesta que dejó gratísimos recuerdos á todos los que á ella asistieron.

Bibliografía.

SPORT.

Al regresar ayer tarde de las carreras, tan brillantemente inauguradas, encontramos sobre la mesa de la redaccion un abultado volumen en 4.º, cuyo título leímos con gusto, pues en vista del poco conocimiento que aun tiene la mayoría del público que va al Hipódromo de su especial tecnicismo, comprendimos la necesidad de una obra que le explicase y comprendiese tambien cuanto se refiriese al fomento de la cría caballar.

El digno individuo de esta Sociedad é ilustrado sportman D. Federico Huesca, al publicar el *Diccionario Hípico y del Sport*, que es el libro de que nos ocupamos, ha satisfecho cumplidamente esta necesidad, y bien puede decirse en este caso que el nombre del autor, sobradamente conocido de cuantos se ocupan del sport, basta para recomendar la obra.

En las 763 páginas que ésta contiene, ha reunido el Sr. Huesca, con gran inteligencia, un completo estudio de las razas de caballos, su oría y estado en todas las principales naciones de Europa, Asia, Africa y América, acompañado de curiosos datos estadísticos y atinadas observaciones.

Este estudio es, naturalmente, más extenso en cuanto se refiere á nuestro país, pues comprende el de todas las provincias, remontas y depósitos del Estado, así como tambien una relacion de los principales ganaderos, formando un interesante apéndice de la obra "El libro de hierros con que marcan los caballos," que tan dignamente figuran en las ferias, hipódromos y exposiciones de la Península.

Respecto á las carreras de caballos, el libro del Sr. Huesca nada deja que desear, dadas sus condiciones: refiere su historia en Inglaterra, Francia y España; inserta los principales Códigos y reglamentos vigentes; muchos interesantes datos, y explica cumplidamente todas aquellas palabras extranjeras cuya equivalencia no se ha podido ó querido encontrar en nuestra rica lengua, y que seguramente contribuyen en parte al carácter especial de dichas fiestas.

En el *Diccionario* del Sr. Huesca encontrarán, pues, satisfactoria respuesta aquellos que aun no comprenden lo que es *Handicap*, *handicappers*, *dead-head*, *crack*, etc., así como aprenderán muchos el mecanismo de las apuestas, tanto mutuas, como las de los curiosos *book-makers*.

Los artículos relativos á resacas de caballos, equitacion y veterinaria, son tambien interesantes, completando la obra varias láminas representando tipos de diferentes razas, y un índice de autores y traductores españoles y extranjeros que se han ocupado de las ciencias que se relacionan con el caballo.

Por lo ex nesto comprenderán nuestros lectores el mérito del libro de nuestro distinguido amigo, á quien felicitamos sinceramente, y deseándole el éxito que merece, creemos que aumentará éste si extractase la parte de *Carreras* y formase con ella un pequeño libro que indudablemente sería tan bien recibido del público como el *Diccionario*.

A Calderón.

Tengo el nombre de inmortal;
Apartado de aquí, rosas,
Que toca á mí solamente
Coronar dioses y diosas.
(*El amantado, lenguaje de las flores.*)

Entre la multitud de coronas dedicadas á honrar la memoria de nuestro eminente dramático é incomparable poeta, regencador de nuestro teatro clásico, D. Pedro Calderón de la Barca, en el segundo centenario de su muerte, ninguna ha llamado tan poderosamente nuestra atencion como la al efecto dedicada á para esta solemnidad por la notable y premiada artista de Cartagena doña Joaquina Rabal.

Aparte del gusto con que está construida y que por sí solo sería bastante para acreditar á la artista que la ha confeccionado, si ya de antemano no lo estuviera, se ve el estudio é inteligencia que en los detalles de la corona se han empleado, para que el conjunto de arbores, yerbas y flores que la componen, simbolizasen las condiciones inherentes á la personalidad del incomparable vate, cuya gloria se trata de perpetuar.

El tonallo, emblema de la actividad; el olivo, simbolo de la paz y la sabiduría; el laurel, medio por el que los griegos y los romanos perpetuaban la gloria; el amantado, flor de la inmortalidad y que los antiguos consagraban á los honores supremos; y por último, el blanco con azul, que se consagra á la sabiduría, son las flores y colores que, artísticamente combinadas, forman el conjunto de la corona, que, seguramente, no ha podido menos de ser acogida con la mayor benevolencia por la comision del Centenario. Dicha corona se halla expuesta en el almocén de los Sres. Velasco, sobrinos, calle de la Montera.

La artista, á la que sinceramente felicitamos por su bella obra, al rendir tributo de admiracion al genio ha demostrado que conoce á la perfeccion el lenguaje de las flores, y que al elegir las que se detallan, y que forman la corona, ha tratado de enaltecer haciendo públicas las virtudes y cualidades que más distinguieron en su época al inolvidable autor de *La vida es sueño*.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada

entre el juez y el gobernador de la provincia de Lérida.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el capitán de navío de primera clase D. Mateo García y Anguiano, y nombrando para este cargo á D. José de Carreras.

Otro disponiendo cese en el cargo de comandante de marina de Puerto Rico el capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá y Alonso, y nombrando para sustituirle á D. Mateo García Anguiano.

Otro disponiendo cese en el mando de la fragata *Victoria* el capitán de navío de primera clase D. José Carreras.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio al contador de navío de primera clase D. Ramon Aguirre.

Otro disponiendo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio el contador de navío D. Gonzalo de Acebedo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo la demanda presentada por el ayuntamiento de Adra (Almería) contra una real orden denegándole una indemnizacion por derechos de consumos que debió de percibir.

Real orden y reglamento del cuerpo de Abogados del Estado, dictados en virtud de lo prevenido en real decreto de 10 de Marzo último.

GOBERNACION.—Real orden aclarando la de 15 de Febrero, que dispone la suspension de las operaciones relativas al ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Gerona en el expediente instruido por haberse negado el capitán general de Cataluña á admitir la redencion de un quinto otorgada por aquélla.

Otras alzando la suspension de 11 diputados provinciales de Soria, de la diputacion de Alcabete, de siete diputados provinciales de Jaen y del ayuntamiento de Proaza (Oviedo), decretadas por los gobernadores respectivos.

Otra aprobando la suspension del Ayuntamiento de Alfomatejo decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

ADMINISTRACION GENERAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.766 á 1.768.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.456 á 1.458.

Obligaciones de ferro-carriles.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 4.222 al 1.224.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.060 al 1.062.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 4.840 al 1.843.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.705 al 1.708.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.635 al 1.638.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.441 al 1.448.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.233 al 1.247.

Renta perpétua interior.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 2.342.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.202 y 3.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.109 al 11.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.872 al 77.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.632 al 644.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1877, carpeta número 18.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 65.—Primer semestre de 1878, carpeta número 72.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 237.—Primer semestre de 1879, carpeta número 279.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 327.—Primer semestre de 1880, carpetas números 300 y 391.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 235 y 236.

Acciones de Obras públicas.—Primer semestre de 1880, carpeta número 83.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 68.—Cuyas carpetas son todas las presentadas hasta hoy.

Teatros.

COMEDIA.—Anoche se verificó la primera representacion en este teatro del drama de Fenillet, titulado *La esfinge*.

La obra del célebre novelista francés, aunque abunda en situaciones conmovedoras hábilmente preparadas y está escrita con la delicadeza de estilo que distingue á su autor, no puede despertar en nuestro público mucho interés, porque se vé desde luego que los principales efectos del drama se resienten de una gran falta de verosimilitud.

El enérgico al par que escéntrico carácter de Blanca de Chelles fué desempeñado por la señora Piz Marchi de un modo notable, por más que se separa bastante del género cómico, que es el que mejor interpreta esta distinguida artista.

En muchas ocasiones logró, sin embargo, entusiasmar al auditorio, que la dispuso durante el curso de la representacion muchos y espontáneos aplausos, especialmente en la escena final, donde pudimos ver que sabe interpretar fielmente los papeles dramáticos. Los terribles momentos que preceden á la muerte de Blanca fueron expresados por la señora Marchi con la maestría de una verdadera actriz trágica.

El galán joven Sr. Rainach tambien obtuvo en varias ocasiones los aplausos del público, por más que le encontramos anoche un tanto exagerado.

El Sr. Novelli no pudo desplegar sus notables facultades porque el papel que desempeñaba era de poco lucimiento, pero escusado es decir que trabajó con la discrecion y el acierto de siempre.

El actor cómico Sr. Garzá hizo un delicioso tipo de amante inocente y romántico, manteniendo á la concurrencia en continua hilaridad durante la mayor parte de la representacion.

La entrada, como de costumbre, un lleno completo.

En Variedades se están ensayando dos juguetes en un acto titulados *Enamorados á oscuras* y *Quer de pié*.

En el teatro de Alhambra se dispone para fines de la presente semana ó principio de la próxima el beneficio de la señorita Contreras, con la comedia nueva en dos actos y en verso, original de un aplaudido escritor, titulada *Tomas*. A juzgar por los pedidos que hay hechos en contaduría para esta funcion, y teniendo en cuenta las justas simpatías que goza en Madrid la distinguida actriz, no dudamos que en la noche de su beneficio el teatro de la Alhambra se verá concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad.

MADRID AL DÍA

En el reglamento de establecimientos bal-

mearios que se ha redactado por el señor ministro de Fomento, y que en breve aparecerá en la Gaceta, se rebajan á cinco pesetas los derechos de las autorizaciones que expiden los facultativos directores de los establecimientos de baños, en vez de las siete pesetas cincuenta céntimos que antes disfrutaban por este concepto, siendo obligatorio para los bañistas proveerse de estas certificaciones, no siendo válidas para este fin las que expiden los facultativos particulares.

La velada poética que anoche debió verificarse en el Ateneo de Madrid, se ha aplazado hasta que el Sr. Echegaray regrese de Valencia, á donde ha ido con objeto de dirigir los ensayos de su notable drama *El gran Galeoto*.

El jueves, viernes y sábado no habrá despacho en el ministerio de Ultramar á causa del desestero.

Segun refiere un telegrama de San Luis, que publica *Las Novedades*, de Nueva-York, parece que una mujer de Camden (Arcansas), llamada mistress Nutt, acaba de dar muerte á sus cinco hijos. Comenzó por llamar al mayor, un chico de doce años, que estaba arando en un campo inmediato, lo partió la cabeza de un hachazo y lo arrojó al pozo de la casa. Después echó á los cuatro niños menores tras de su hermano, y como notase que uno de ellos se había asido á un ladrillo saliente de los que forman el pozo, la madre le golpeó las manos hasta que la pobre criatura fué á reunirse con los demás.

Solo se concibe que en un momento de demencia hubiera podido aquella fiera asesinar tan bárbaramente á sus hijos.

Los periódicos de Sevilla recibidos hoy escasean los detalles acerca del atentado de que se intentó hacer víctima últimamente á don Romualdo Fernandez Luque, presidente del comité democrático autonomista de aquella capital, y de que ya dimos noticia en nuestro número de anoche.

Todo lo que dicen es que encontrándose dicho señor tranquilamente sentado á una mesa del café Suizo, fué acometido por un individuo, que enarbolaba un puñal; y que, habiendo llegado á tiempo los agentes de Orden público, fué el agresor conducido á la cárcel.

Anoche obsequió el señor marqués de Casa Jimenez con un gran banquete al gobernador del Banco de Londres y al gobernador del Banco de España.

Todavía no se conoce el resultado de las elecciones municipales en Puerto Rico, á consecuencia de no haberse recompuesto el cable interceptado en Cayo Hueso.

El Sr. Abascal ha recibido una comunicación del alcalde de Londres, en que le participa que asistirá á las fiestas del centenario.

Nuestro colega *El Demócrata* toma de un periódico alemán los siguientes detalles del asesinato del sultán Abdul-Aziz, que se creyó se había suicidado:

«El asesinato se cometió en la siguiente forma: Fahri, el segundo chambelan del padischah, que poseía toda su confianza, fué encargado de la dirección y ejecución del regimiento. A la hora marcada, colocó guardas en la puerta del cuarto en que habitaba la madre de Abdul-Aziz, y que está contiguo al departamento de este último. Los centinelas y eunucos de palacio recibieron la orden de impedir la entrada para ver á su hijo y á un de matarla en caso necesario. Al mismo tiempo Fahri entraba en la cámara del sultán con dos eunucos y un famoso atleta, llamado Parah Ibrahim. Fahri se precipitó sobre su víctima y le sujetó contra un sofá impidiéndole que pidiera socorro.

Ordenó entonces á Ibrahim que abriese con un puñal las venas del sultán, á quien los dos eunucos tenían agarrado por los pies. El sultán, que estaba favorecido por una gran fuerza muscular, procuró desembarazarse de sus asesinos y logró rechazar á Fahri; pero éste se volvió á echar encima como una fiera y lo golpeó, rompiéndole algunos dientes. Por fin Abdul-Aziz, desvanecido por la pérdida de la sangre, cayó en el suelo sin sentido.

Los registros ordenaron á todo el mundo que se estuviese quieto, y salieron del cuarto cerrando con gran precaución la puerta, después de haberse convencido que su víctima tardaría poco en exhalar el último aliento y después de haberle puesto en la mano un par de tijeras ensangrentadas.»

Se ha dispuesto que las «pelillas de seda» que hasta aquí venían aforándose para el adeudo arancelario por la partida 146, lo sean en lo sucesivo por la 142.

Ha llegado á la Habana sin novedad, el vapor *Mendez Nuñez*.

Ayer se ha puesto á la venta el anunciado libro del conocido escritor Sr. Rodriguez Solís titulado *Parorama literario*.

La nueva obra de nuestro querido amigo, es una colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías de verdadero mérito, que creemos han de llamar la atención del público.

Recomendamos á nuestros suscritores este nuevo libro, en la seguridad de que es digno por todo extremo del inspirado autor de las populares obras *La Mujer y Eva*.

La apertura de la Exposición de Pinturas se verificará el día 13 bajo la presidencia de su majestad el rey.

En virtud de órdenes dictadas por el señor ministro de Fomento, la *Gaceta* publica hoy la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Enero último en la custodia de la riqueza forestal. Del estado á que nos referimos resulta que la Guardia civil ha hecho 2.005 denuncias de todas clases, que ha aprehendido 2.192 delinquentes y que pastaban sin autorización 64.092 cabezas de ganado.

En la reunion celebrada anoche por la Juventud anti-esclavista se acordó que el primer meeting abolicionista se verificase durante las fiestas del Centenario. Fueron designados para hacer uso de la palabra en dicho meeting los Sres. Diaz Valero, Becker, Nombela, Lopez Calvo, Gamiz-Soldado, Corton, Rosario (don Tomas) y Garcia Vac. El acto será presidido por D. Rafael Labra.

Con objeto de salvar ciertas dudas ocurridas en las operaciones relativas al ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, la

Gaceta publica hoy una circular del ministerio de la Gobernacion en la que resuelve lo siguiente:

1.º En los quince primeros días del próximo mes de Junio, las comisiones provinciales practicarán, con las formalidades prescritas en la citada ley, la revision de las excepciones que en el reemplazo del año actual hayan sido otorgadas por los ayuntamientos con arreglo al artículo 94, y la de los fallos dictados en virtud del artículo 114 que hubieren sido reclamados en la forma prevenida por el 415 de la misma ley.

2.º Los gobernadores de las provincias, oyendo á las comisiones provinciales, fijarán sin demora y publicarán en el *Boletín oficial* el día ó dias en que cada pueblo ha de presentar los mozos á quienes se refiere la disposición anterior, y los que debían ser entregados en lugar de los que, procediendo de reemplazos anteriores, obtengan en el presente año su exención del servicio militar activo.

La direccion general de Correos y Telégrafos nos ha remitido un ejemplar de la estadística telegráfica en 1879.

Como los datos estadísticos sobre este importante ramo de la administracion son tan interesantes, procuraremos darlos á conocer á nuestros lectores á la mayor brevedad y con la mayor extension posible.

Entretanto, damos las gracias al director general del departamento por la galantería que ha tenido al remitirnos el referido ejemplar.

Nuestro estimado colega *El Siglo*, que hace algun tiempo viene publicando trabajos económicos y administrativos muy importantes, se ocupa en estos momentos de la batallona cuestion arancelaria con datos tan interesantes y con un conocimiento tan vasto de la materia que denuncian desde luego como autor á un ex-ministro de Hacienda.

En uno de nuestros próximos números nos ocuparemos de tan oportuno trabajo.

En el ministerio de Ultramar se está estudiando la forma en que ha de plantearse en Puerto Rico la ley vigente en la Península, referente á obras públicas, á fin de asimilar en lo posible el sistema de administracion de aquella provincia al que rige actualmente para nosotros.

Una comision compuesta de varios vecinos de la calle del Principe, estuvo ayer tarde á visitar al alcalde Sr. Abascal, solicitando se engalanara é iluminara la citada calle por cuenta del municipio en las próximas fiestas del Centenario.

Las Provincias, de Valencia, refiere en estos términos la llegada á aquella ciudad del señor Echegaray:

«En el tren-correo de Madrid llegó ayer el importante hombre político y eminente escritor D. José Echegaray.

En la estación esperábanlo gran número de amigos políticos y muchos de los que en Valencia cultivan las letras. Al subir en el coche que á la puerta de la estación le esperaba, fué saludada su presencia con una nutrida salva de aplausos por los curiosos que en la plaza se encontraban. Igual manifestacion se repitió en la calle de los Mártires de San Francisco.

El Sr. Echegaray se hospedó en la fonda de Villarrasa, á donde fueron á saludarle numerosos amigos políticos y particulares.

Reciba nuestra cordial felicitacion por su llegada á esta ciudad el insigne autor dramático, gloria de la nacion española.»

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la iglesia parroquial de San José el enlace de la señorita doña Isabel Silvela con Eduardo Travesedo y Casariego.

A la ceremonia ha asistido únicamente la familia de los contrayentes. La novia lucía un elegante traje blanco guarnecido de azahares.

El número de *El Constitucional* de Alicante llegado últimamente á Madrid publica documentos, no anónimos, sino firmados, en que se afirma que las elecciones municipales allí verificadas han revestido todas las condiciones de legitimidad.

Ayer mañana falleció en Alicante, despues de una larga agonía, la señora doña Luisa Santonja, esposa del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave. Enviamos á nuestro particular amigo el pésame más profundo y sincero.

El resultado de las elecciones en Berceroa (Lugo), ha sido muy liosongero para el señor D. Manuel Becerra.

Habiendo de la circular del señor fiscal del Supremo de Justicia sobre los petardos, dice *El Liberal*:

«Interpretado el artículo del Código penal que en cierto modo puede calificar de delincuente al que produzca perturbaciones ó desgracias por la explosion de petardos, la mencionada circular hará posible el castigo de un acto que no tenía correctivo eficaz dentro de nuestras leyes.»

El mismo periódico dice que esta circular tardará en publicarse unos dias.

Segun *La Correspondencia*, el Sr. Saulate ha regresado de París.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA GUERRA DE TÚNEZ.—ALEMANIA.

Los periódicos recibidos hoy de París afirman lo que se decía en el telegrama recibido de Constantinopla dias pasados referente á la nota pasada por el gobierno francés, considerando como un *casus belli* el envío de refuerzos á los tunecinos.

Una carta que publica el *Temps* de París procedente de la *Agencia Havas* dice que en Constantinopla se nota gran animacion, motivada por la cuestion de Túnez.

Algunos ministros se han apasionado repentinamente por Túnez y sostienen que es necesario afirmar de una manera solemne los derechos de soberanía del sultán sobre la regencia: en vano otros más prudentes les recuerdan que la Puerta no ejerce dicho derecho hace más de doscientos años, y que el bey ha sido siempre considerado como independiente, haciendo en este concepto tratados con diferentes Estados: hacen constar que Túnez no paga ningun tributo á la Puerta y que únicamente el bey, al tiempo de su adveni-

miento al trono da un regalo al kalifa y no al sultán: que en la Constitución orgánica del reinado de Túnez, redactado hace algunos años, no se hace mencion alguna de la Puerta, y por último, que la Puerta, cuando se le dirigieran reclamaciones últimamente sobre piratería cuyo origen era de corsarios tunecinos, respondía invariablemente que no era cuestion suya y enviaba á los reclamantes al bey de Túnez.

Todo esto no ejerce ninguna influencia sobre ellos, y tratan de afirmar con hechos los pretendidos derechos de la Puerta á Túnez.

El Consejo de ministros se ha ocupado de esta cuestion y se ha decidido que si la cuestion de Túnez se agravase, la Puerta enviaría un alto personaje (se habla de Manif Pachá) con una fragata acorazada y algunas tropas de desembarque.

El cónsul francés ha significado al gobierno turco que no reconoce el derecho de proteccion, y es evidente que si se llegase á mandar dicho buque encontraría en el camino la escuadra francesa que le disputaría el paso.

Estas amenazas parece que han hecho recapacitar á los ministros turcos, y el gobierno se dispone á dirigir una circular á las potencias en la que se censurará la conducta de Francia por el desembarco en Bizerta, cuya operacion nada tiene que ver, en su concepto, con el castigo de los kroumirs, que era lo que dijo Francia proponerse.

Los periódicos de la Alemania Central y de la Alemania del Sur aplauden la idea de Bismarck de cambiar la corte de Berlín, mientras los periódicos prusianos apenas la toman en serio.

La *Gazette de Augsborg* dice que uno de los motivos de la irritacion de M. Bismarck contra Berlín, es indudablemente las muchas cartas amenazadoras que recibe en dicha capital.

La *Nouvelle Presse Libre*, de Viena, explica de este modo la aversion que el canciller tiene á la actual capital y en general á todas las grandes ciudades.

El principe Bismarck vive aislado en su palacio ó en sus tierras; no solamente no se le ve jamás mezclarse en la vida pública, sino que no toma ninguna parte ni se interesa en manera alguna en los progresos que la civilizacion desenvuelve en las grandes ciudades.

Jamás se le ha oído decir que se interese por ninguna ciencia, ni que reciba en su casa á sabios ni á escritores distinguidos; jamás se le vé en el teatro, en la Opera, ni en ninguna Exposicion artística, y en estos últimos tiempos se ha sabido que en su juventud no ha puesto los pies en el Museo de Berlín, uno de los más notables de Europa.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRÁ. TOLON 10.—Hoy ha salido á la mar la escuadra de instruccion. Llegará hasta las islas Hyeres, y probablemente mañana regresará á este puerto.

BERLIN 10.—La ópera de Wagner intitulada *El Crepusculo*, cantada anoche en este teatro, ha obtenido un éxito ruidoso.

BRUSELAS 10.—El club de socialistas belgas ha dirigido un mensaje á los nihilistas.

SOFIA 10.—Hoy ha tenido lugar una gran demostracion delante del palacio. El principe ha sido aclamado con entusiasmo. El arzobispo metropolitano ha suplicado al principe que retire la abdicacion, que no abandone la Bulgaria.

TUNEZ 10.—El bey ha dirigido una circular á los gobernadores de la regencia, recordándoles que ha protestado contra la invasion del territorio, asegurando al mismo tiempo que la cuestion será arreglada diplomáticamente, para cuyo efecto está conforme con la Puerta y con otras potencias. Recomienda á los gobernadores que se mantengan en sus puestos para mantener el orden.

LONDRES 10.—*Cámara de los Comunes*.—El señor Wolff pregunta al gobierno si ha recibido seguridades por escrito de que Francia evacuará el territorio tunecino despues de haber castigado á los jumis, y si tiene conocimiento de la nota francesa enviada á la Puerta.

El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contesta que no ha recibido ninguna seguridad por escrito, pero que existen las declaraciones verbales de que Francia no pretende ni anexiones ni conquistas.

Respecto de la nota francesa enviada á la Puerta, hay razones para creer que la noticia es exacta, pero necesita confirmacion oficial.

El Sr. Wolff anuncia que el viernes interpelará al presidente del Consejo, Sr. Gladstone, qué medidas piensa adoptar el gobierno para impedir la ocupacion permanente por la escuadra francesa de las costas marítimas de Túnez, cuya ocupacion podría influir perjudicialmente en las comunicaciones de Inglaterra con Oriente.

TRIPOLI 9 (noche).—Ha sido destituido el gobernador turco de esta capital por haberse negado á mandar tropas turcas á la frontera de Túnez segun pedía el cónsul tunecino.

EDICION DE LA NOCHE.

Centenario de Calderon.

Esta tarde á las dos fué recibida por S. M. e rey la Comision del Centenario de Calderon, presidida por el Sr. Romero Ortiz, con asistencia de los Sres. Balaguer, Martín (D. Melitón), Borrego, presidente del Circulo Mercantil, Arrieta, Menendez (presbitero), Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) y Pando y Valle.

El Sr. Romero Ortiz ha manifestado al joven monarca la satisfaccion que habia tenido la Comision al saber que deseaba asociarse á enaltecer la memoria del ilustre autor de *La vida es sueño*.

Tres actos públicos tendrán lugar segun el Sr. Romero Ortiz; la solemnidad religiosa, ó sea la que consagra la Iglesia á uno de sus preclaros hijos; la manifestacion escolar, ó sea la de la España del porvenir, y la procesion cívica, que representará la patria agradecida á tan peregrino ingenio. S. M. se ha dignado contestar que siente verdadera admiracion por el insigne autor de *El alcalde de Zalamea*, lo mismo ahora que cuando era escolar.

Con este motivo el rey ha hecho un paralelo entre Shakespeare y Calderon, paralelo tan notable, tan oportuno y tan erudito, que si se publicara seria objeto de unánimes elogios.

Los Sres. Romero Ortiz y Balaguer han dado á S. M. las gracias más sentidas y le han manifestado que desearian que España oyese el juicio formulado por el rey, digno de su ilustracion, de su talento y de sus conocimientos.

La comision cuenta con el apoyo y el concurso de S. M. en las próximas fiestas del Centenario. El rey, que es gran admirador de Calderon, quiere asociarse á todas las manifestaciones nacionales en honor del génio español.

Carreras de caballos.

SEGUNDO DIA.

Primera.—Peninsular, á las tres, premio del ministerio de Fomento, 9.000 rs. al primero y 1.000 al segundo.—Distancia 2.500 metros.

Se disputarán esta carrera los caballos *Pras Diapolo, Nana, Segundo, Posson, Volopit, Caracaco, Frascuelo, Chiclanero, Leymours*, de los señores marqueses de la Laguna, Aladro, Heredia, Davies, Garvey, Mina-Albentós, Fernan-Nuñez y Riveira Grande respectivamente.

Segunda.—Gran premio de Madrid.—A las tres y media, premio de la Sociedad, 40.000 reales y el 50 por 100 de las matriculas al primero, y el 10 por 100 al segundo.—Distancia 2.500 metros.

Correrán los caballos *Ganga, Primero, Bristol, Sirena, Flamenco, Tajo, Royal-Welch y Zoya*, de los Sres. Garvey, Aladro, Fernan-Nuñez, Heredia y Davies respectivamente.

Tercera.—Handicap, poule de 400 reales.—Distancia 1.500 metros.

Se la disputarán los caballos *Frascuelo, Montes y Mis Flora*, de los Sres. Mina-Albentós, Fernan Nuñez y Riveira Grande respectivamente.

Cuarta.—Del principe de Gales, á las cuatro y media.—Premio del Veloz-Club, 9.000 reales al primero y 1.000 al segundo.—Distancia 1.500 metros.

Están inscritos los caballos *Cornet, Primero, Sirena, Royal, Welch, Flamenco, Ganga, Parole y Tajo*, de los Sres. Villamejor, Aladro, Heredia, Garvey y Fernan-Nuñez respectivamente.

Quinta.—De salto, á las cinco y media, premio de la Sociedad, 5.000 reales. Distancia, 2.700 metros.

Se disputarán esta carrera los caballos *Segundo, Kaffoosalm, Moreno y Volopit*, de los Sres. Aladro, Heredia, Viena (D. Agustín) y Davies, respectivamente.

PRONÓSTICO.

- 1.ª Peninsular.—Segundo.
2.ª Gran premio de Madrid.—Sirena ó Tajo.
3.ª Handicap.—Montes.
4.ª Principe de Gales.—Parole.
5.ª De saltos.—Segundo.

F. H.

Está ya admitido por Su Santidad que el señor patriarca de las Indias, cardenal Benavides, sea admitido para la silla de Zaragoza.

Se indican para reemplazo del difunto general Zapatero, en la direccion general de Intendados, á los tenientes generales Sres. Ros de Olanó, Serrano Badoya y el marqués de Mendigorría.

El que tiene más probabilidades, es el segundo.

Ha sido hoy, á las ocho, ajusticiado en Vitoria el reo *Sacamentecas*.

Confirma *La Iberia* de hoy, de un modo catagórico, que no hay motivo alguno para el relevo del señor conde de Xiquena, de cuyos buenos servicios el gobierno se encuentra satisfecho.

Hemos recibido hoy una hoja impresa y con firmas del Puerto de Santa María, en que se refieren y afirman los abusos de que estos dias hemos hablado.

Refiriéndose sin duda *El Liberal* al viaje del Sr. Saulate, hace hoy estas indicaciones:

«Procedente de París ha llegado á Madrid una persona unida con lazos de antigua amistad al jefe del partido democrático-progresista Sr. Ruiz Zorrilla.»

Este último, segun manifiesta el primero á cuantos quieren oírle, dice estar altamente satisfecho de la conducta del Sr. Martos; recomienda á sus amigos que le consideren como representante suyo en Madrid y acaten sus decisiones, y declara que las resoluciones adoptadas por el Sr. Martos, en union de la junta directiva, deben ser preceptos para todos, empezando él mismo por dar ejemplo.»

Una comision de la Liga de contribuyentes, compuesta del señor marqués de Ovieco, don Francisco Jimenez, Sr. Ruiz Velasco, y Gaviña, ha visitado hoy al señor presidente del Consejo, en nombre de las Ligas de contribuyentes, para pedirle la nivelacion de presupuestos, y exponerle los medios de poder llegar á este resultado.

Probablemente luchará en Fonsagrada (Lugo) como candidato adicto, D. Pegerto Pardo Belmonte.

Declara anoche *La Correspondencia*, al anunciar el regreso del Sr. Mencheta de Valencia, que hubo un error en la trasmision de su despacho sobre la cifra de los concurrentes al meeting del Sr. Figueras, que no pasó, en efecto, de 2.000 personas. Despues entra en otras pormenores, de los cuales se deduce que la division de los demócratas resiste á todas las tentativas de union.

Con motivo del parte de Valencia publicado por *La Correspondencia*, algunos periódicos han dicho que el Sr. Mencheta es conservador liberal, lo cual nos ha sorprendido y tenemos por inexacto, pues hace mucho tiempo que conocemos al Sr. Mencheta, durante cuyo tiempo nunca le hemos oído ocultar sus ideas democráticas, aunque contenidas dentro de ideas de orden y de propaganda pacífica.

Siguiendo el ejemplo de sus compañeros de Madrid, los estudiantes de Valencia hicieron antesyer una espontánea manifestacion en obsequio al Sr. Echegaray.

A las once y media de la mañana presentóse en la plaza de Villarrasa un numeroso grupo de escolares, subiéndole á las habitaciones que ocupa el Sr. Echegaray una comision con el objeto de felicitarle en nombre de sus

compañeros, siendo muy bien recibida por aquel señor, y saliendo éste al balcón a saludar a los estudiantes que en la plaza estaban vitoreándole.

Pidieron éstos que les dirigiese la palabra, y á tan reiterados ruegos, el Sr. Echegaray dijoles que se consideraba aún como estudiante, y por lo tanto compañero suyo. Invitados al cultivo de las letras y las ciencias, á fin de enaltecer á España y conducirla por la vía de la gloria y del progreso.

Repetidos vivas y prolongados aplausos acogieron sus palabras, retirándose los estudiantes muy complacidos de la acogida que les dispensó el inspirado poeta.

Al terminar anteayer la representación de *El gran galateo* en el teatro de la Princesa de Valencia, obtuvo su autor, el Sr. Echegaray, una ovación inmensa, siendo llamado á la escena veinte veces consecutivas.

El Sr. Nuñez de Arca representará probablemente el distrito de Castellón.

El director de rentas, despues de haber visitado la fábrica de Alicante y tomar algunas disposiciones, ha salido para Valencia.

Por Vergara se presenta con carácter ministerial el conde de Monterrón.

Personas imparciales que concurren al incendio de anoche nos aseguran que se portó admirablemente el cuerpo de bomberos y de mangueros. El señor alcalde primero, que estuvo también presente, tomó aquellas disposiciones que le parecieron más eficaces y pertinentes.

Segun nuestras noticias, el Sr. Martínez Luna (D. Pedro) se halla dispuesto á no aceptar cargo alguno en el nuevo municipio por considerar preferente en primer término la representación de su distrito de la Latina.

Se ha invitado, con singular interés, al alcalde actual de Zalamea para que concurra á las fiestas del Centenario de Calderón.

Mañana jueves, y los siguientes, viernes y sábado, habrá desestero en el ministerio de Ultramar.

Segun nuestras noticias, el candidato á quien apoyarán resueltamente los amigos del gobierno por el distrito de la Seo de Urgel, es D. Isidro Boixader y Solana, hijo de la población y además propuesto por el comité y 102 mayores contribuyentes.

El Sr. Alonso Martínez, despues del despacho con S. M., se ha sentido algo indispuesto.

El Sr. Gonzalez Marron, que ha llegado esta mañana, ha vuelto esta tarde á encargarse de la subsecretaría.

Mañana se abrirá al servicio público el puente provisional de Logroño sobre el Ebro.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas, que llevará varias resoluciones referentes á asuntos administrativos y económicos.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* la orden autorizando la apertura á la explotación de la línea de Pola de Lena á Puente de Fierros, en el ferro-carril del Noroeste.

Como ampliación de la real orden que pocos días hace publicó la *Gaceta* sobre subasta de la línea de vapores del golfo de Méjico, se publicará otra, en breve, también en la *Gaceta*, en que se anuncie que despues de consultar el Observatorio Astronómico de Madrid, sobre la diferencia de meridiano, la subasta se hará el día 1.º de Julio á las dos de la tarde en Madrid y á las ocho y media de la mañana en la Habana, con lo cual se evitará que la rapidez de la electricidad pueda comunicar noticias que resultaran perjudiciales al Estado.

La poesía laureada por la Academia Española con mención especial, impresion y tirada á sus expensas y lectura en la misma sesión pública en que sea leída la otra premiada, es del reputado escritor D. Manuel Ortiz de Pinedo.

S. M. el rey será invitado á presidir la sesión solemne en que serán leídas ambas composiciones.

Las de poetas extranjeros que han obtenido premios, han llegado ya traducidas al castellano.

En la calle de Santa Isabel se desbocó esta mañana el caballo que montaba un dependiente de puertas, atropellando á una mujer que llevaba en brazos á su hijo, y despidiendo al ginete á larga distancia, sin que, por fortuna, haya que lamentar más que dos leves lesiones.

El crimen de la calle de las Minas.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se ha perpetrado un doble y sangriento crimen en la calle de las Minas.

Cierto sugeto que ejercía el cargo de administrador cerca de la dueña de la casa número 21 de la citada calle, se presentó á la hora referida en el cuarto segundo de dicha casa, donde habitaba aquella, y despues de una larga y acalorada entrevista, acabó por descarrarle un tiro de revólver, dejándola muerta en el acto.

Enseguida volvió el agresor el arma homicida contra sí propio y se disparó otro tiro en la cabeza, falleciendo á los pocos momentos. El desgraciado autor de esta catástrofe pasea una prendería en la calle del Espíritu Santo, y habla ejercido el cargo de alcalde de barrio durante la situación anterior.

Respecto á los motivos que le indujeron á la perpetración del crimen, algo hemos oido que no debemos revelar por ser delicado el asunto. Acaso se explique en la carta que segun nos dicen ha dejado escrita el suicida al juez de guardia.

La señora que ha sido víctima de este atentado era viuda y deja dos hijos varones. El juzgado ha entendido en la cuestión desde los primeros instantes.

BALANCE DEL DIA

Hoy es un día rematadamente malo, hasta en la naturaleza; pues el fuerte viento que reina desde anoche hace muy molesta la circulación por las calles.

Del mal el menos, sin embargo, si hubiese noticias nuevas; pero nos encontramos despues de la correría ordinaria casi casi con los manos vacías; y de otros asuntos, los periódicos y los círculos, si de algo se siguen ocupando, es de los rumores que han corrido sobre relevo del general Blanco, que ya insistimos anoche y repetimos hoy, que carecen de fundamento.

Es natural en esto que el gobierno desee saber ciertos pormenores del presente para hacer sus cálculos del porvenir; y no hay más que esto, y nada hay que justifique la noticia á que nos venimos refiriendo.

Por una coincidencia singular, dos periódicos importantes y de circulación, *El Imparcial* y *El Liberal*, se ocupan hoy del dictámen del Consejo de Estado, sobre la suspensión de 29 concejales del ayuntamiento de Barcelona, publicado en la *Gaceta* en el número de ayer.

Ambos periódicos coinciden en apreciaciones, y ambos deducen del estudio de este documento, el estado poco lisonjero de la administración municipal, bajo el mando de los conservadores.

Las ocultaciones y defraudaciones en el ramo de consumos que se elevaban á una cifra de siete mil reales diarios, el abandono de los servicios municipales y el favoritismo que se notaba en otros, sirven, lo mismo á *El Liberal* que á *El Imparcial*, para levantar un capítulo de cargos y escitar el celo del gobierno para que depure ciertos hechos enviándolos á los tribunales, y para deducir del informe que nos ocupa, que la administración local habla, en efecto, llegado en algunas poblaciones á un estado de abandono y de com-

padrazgo que explica el poco interés que bajo este punto de vista tenían los pueblos porque continuara la política de los conservadores.

El despacho con S. M. del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, no ha ofrecido, que sepamos, nada de extraordinario.

El Sr. Alonso Martínez ha firmado algunos decretos de carácter personal, y el Sr. Sagasta unas competencias.

Los ministerios, como decimos, han ofrecido hoy pocos lances. En Ultramar tan solo se notaba el movimiento que acompaña á todo día de correo (hoy se despachaba el de Filipinas), y en Gobernación lo que hoy hemos sacado de más bulto, es la conferencia celebrada entre el ministro y el gobernador de Valencia, diciéndose á poco de esta conferencia que el Sr. Capdepon, lejos de dimitir el gobierno, volvería á encargarse de él dentro de dos ó tres días.

San Petersburgo 11.—Al ministro de Estado: El emperador ha pasado hoy por primera vez revista á sus tropas, asistiendo 44 batallones de infantería, 38 escuadrones de caballería y 116 piezas de artillería, mandadas por el gran duque Valdimiro. Un hermoso día ha favorecido la parada, en que el ejército ha mostrado gran entusiasmo. Tranquilidad y orden perfectos en toda la población; la familia imperial ha presenciado la fiesta, y S. M. regresará esta tarde á Gatchina.

Se prepara un decreto por el ministerio de Ultramar aplicando á las islas de Cuba y Puerto Rico el real decreto de 15 de Noviembre de 1875 dictado para la Península, sobre el cumplimiento de los términos judiciales.

Pronto también aparece en la *Gaceta* una real orden comunicada al capitán general de Cuba, declarando el gobierno, de conformidad con el Consejo de Estado, que promulgada la Constitución en Cuba, no es precisa la autorización para procesar á los empleados, medida, como se vé, de gran trascendencia para aquella administración.

Además se prepara la aplicación para Ultramar de la ley de Obras públicas vigentes en la Península.

De conformidad, por último, el ministro de Ultramar, con el Consejo de Estado en pleno, se prepara á disponer que no proceda un Cuba la creación de subgobiernos de provincia.

Han visitado hoy al Sr. Sagasta los gobernadores de Valencia y de Oviedo, el general Lopez Dominguez, el Sr. Navarro y Rodrigo, D. Pio Gallon, el conde de Balmaseda y varias comisiones.

Segun telegrama oficioso de Túnez, las tropas francesas ocupan la provincia de Matar, hallándose el estado mayor en Seldi. La fragata *Zaragoza* ha fundeado en la Goleta.

Del extranjero, lo más notable, que las tropas francesas se encuentran ya cerca de Túnez, y que la circular de Barthelemy Saint-Hilaire sobre la política de su país en aquella regencia, aunque pacífica, es un poco oscura y contingente.

Esta tarde ha habido Tiro de pichon, segun parece, muy animado.

Los valores, como ayer, un poco más altos.

TELEGRAMAS.

TUNEZ 11.—Se dice que una parte de las tropas francesas ha llegado á las cercanías de esta capital, asegurándose que se dirigirá pronto hacia el palacio del Bardo, sin entrar en esta ciudad.

Se cree que esto facilitará las negociaciones con el bey para llegar á conseguir un tratado que dé garantías de respeto para los derechos de todas las naciones europeas y la seguridad de las fronteras de la Argelia, impidiendo toda clase de desmanes contra la colonia francesa de la Argelia.

PARIS 11.—La circular que el ministro de Rela-

ciones exteriores de Francia dirigió el 9 de este mes á sus representantes en el extranjero, declara que la política francesa en el territorio de Túnez tiene por único objeto el asegurar la tranquilidad de la frontera de la Argelia.

Demuestra que los derechos del imperio turco sobre Túnez son meramente nominales.

Añade que Francia no quiere conquistar el territorio de Túnez; pero que quiere un tratado que garantice la Argelia contra las incursiones y la conducta desleal de los k oumi s.

PARIS 11.—El libro amarillo sobre los asuntos de Túnez se distribuirá mañana á los diputados y senadores.

El primer documento es una circular del ministro de Relaciones exteriores de Francia caracterizando la política francesa en Túnez y especificando las causas y el objeto de la actual expedición.

BOLETA
COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE MAYO
ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras Abril.	85 0.
3 por 100 int. a. 1880.	22 87 1/2	Id. de Agosto.	74 50
Idem fin de mes.	22 90	Id. de Marzo.	76 00
Idem fin próximo.	23,02 1/2	Id. de Julio.	77 00
Idem prima, f. m.	"	Obras públicas.	65 00
Id. id. f. próximo.	"	Ren. de la C. de D.	83 10
3 por 100 exterior.	24 50	Personal.	74 00
2 1/2 amortizable.	27 75	CORPORACIONES CIVILES.	
Poqueros.	41 86	Munic. de Madrid.	78 00
Idem fin mes.	42,82 1/2	Sisas del Ayunt.	80,00
Id. fin próximo.	"	BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO.	
Id. prima f. mes.	"	Banco de España.	335 00
Id. id. f. próximo.	"	Idem Hipotecario.	130 00
2 1/2 amort. ext.	44 40	Ceds. H. al 7 1/2.	163 00
O. ferro-carriles.	44 60	Id. id. al 6 1/2.	163 25
Id. fin mes.	44 90	Id. id. al 5 1/2.	96 75 d.
Id. fin próximo.	"	Alar á Santander.	1 9 50
Id. prima f. mes.	"	Accion. B. H. U.	88 00
Id. id. f. próximo.	"	Banco de Castilla.	166 00
Id. Alar á Santar.	43 00	Emprest. cubano.	88,00
Bonos del Tes. c.	100 75	Tramvia de E. M.	97 50
O. B. y T. int. c.	101 75	Obligac. de id.	199,50
Id. id. exterior c.	101 60		
O. sobre r. Adm.	101 00		

Londres, á 90 días fecha, 48'25.
Paris, á 8 días vista, 5'04.
Bolivia: A las cuatro: 3 por 100 interior, 22'90
contado y 22'92 1/2 fin mes.

Resumen.
La Bolsa de hoy ha demostrado en la cotización un poco más de firmeza en los cambios que la de ayer.
Las cédulas hipotecarias á 5 por 100 se pagaban á 96'75, pero lo más notable ha sido el alza de las acciones del Banco de España que han ganado cinco enteros.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde continúa la novena de San Juan Nepomuceno; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Garcia Cano y por la tarde, á las seis, completas y reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.
—3.ª de abono.—Turco par.—A las nueve.—*Si j'etais roi!*
ZARZUELA.—141 de abono.—Turno impar.—A las nueve.—Con gran rebaja de precios.—*Urganda la desconocida.*—Intermedios por las hermanas Laurence, célebres voladoras.
APOLO.—Turno 3.ª par.—A beneficio del público.—A las nueve.—*El sacristan de San Justo.*—*La forastera.*
COMEDIA.—*Compañía italiana.*—Turno 1.ª.—A las nueve.—*La Sfinje.*
ALHAMBRA.—A las nueve.—*De Cádiz al Puerto.*—*Galeotto.*—*Artistas para la Habana.*
LARA.—A las nueve.—*Trabaja con fruto.*—*El gran filon.*
CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomará parte la célebre familia Brasileña.
GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS

FOR

D. JULIAN DE ZUGASTI.

lój del pueblo ya había disminuido mucho la concurrencia de la gente.

Pero el tiempo transcurría y el sastre no se presentaba; de modo que el *Maruso* devorado por la fiebre de la impaciencia, comenzó á recelar que todos los riesgos que estaba corriendo para conseguir su propósito podían ser tan inútiles como excusados, supuesto que llegó á pensar que Lechuga no volvería á su casa ó que tal vez se había asentado del pueblo.

Entre el tumulto de las enojosas imaginaciones que le asediaban se le ocurrió también que el sastre había regresado á su domicilio, mientras que el mensajero fué á darle noticia de su encargo.

Perder aquella ocasión tan propicia, era para el *Maruso* la mayor de las contrariedades y desventajas que pudieran sobrevenirle.

Durante aquellos momentos de espera que para él eran eternidades, el doloroso recuerdo de su amado hijo le perseguía sin cesar con más viveza y ternura que de ordinario y su corazón de padre se estremecía ante el solo pensamiento de tener que alejarse de Benamejí, sin averiguar lo que tanto le interesaba.

En medio de tan cruel incertidumbre, cuando ya era más de la media noche el *Maruso* ahogó un ligero grito de alegría.

En efecto, acababa de divisar al sastre que á paso lento y con aire distraído se dirigía á

su casa muy ajeno sin duda del encuentro que le aguardaba.

El *Maruso* apenas le hubo reconocido no vaciló en salirle al paso adelantándose hacia él con ademán tranquilo y risueño semblante.

No es fácil describir la impresión que en él ánimo de Lechuga produjo la súbita presencia del *Maruso*, cuando éste, dándole un manotazo en el hombro, en voz alta le dijo:

—¡Buenas noches, amigo! ¿No me conoces? Ya que no ha querido molestarse en ir á verme yo he venido á verlo.

El sastre, al sentirse tan bruscamente interpelado, se detuvo como si un tigre le saltase de entre los piés, si bien muy luego se repuso lanzando al bandido una mirada iracunda y respondiéndole:

—¡Ya he dicho que no quiero ni verme en llos!

—Pues necesito que me cuentes todo lo que sepas de mi hijo.

—Yo no sé una palabra de lo que me preguntas.

—No seas así, amigo Lechuga; y considérame... lo que tira un hijo y que se trata de salvar su vida.

La entonación con que el *Maruso* profirió estas palabras era dulce y hasta suplicante; pero el iracundo sordo encogióse de hombros y respondió:

—Ni sé, ni quiero saber, ni quiero hablar. ni quiero que me hablen nada.

Y así diciendo el sastre, le dió un empujón al *Maruso* para apartarlo y proseguir su camino.

—Pues yo quiero hablarte y que me hables y que me cuentes lo que sepas y quieras á ver cuál de los dos queréis se queda en vida: repíteme el *Maruso* intercepiéndose de nuevo el paso.

Durante este diálogo habido en voz demasiado alta en medio de la calle los compañeros del *Maruso* se habían levantado y aproximándose por detrás del sordo, comprendiendo

no solamente que la cuestión se agriaba, sino también la grande imprudencia de hablar á gritos en la calle de tal asunto.

Pero el sordo, ofuscado por su ira contra el *Maruso*, que intentaba detenerle, no habla advertido la presencia de los otros compañeros, que á su espalda le acechaban.

—Yo siempre hago lo que quiero y no hablo sino cuando me dá la real gana; y lo que ahora quiero es meterme en mi casa.

Y el sordo, sustrayéndose del *Maruso* y confiado en la proximidad de su casa que distaba muy pocos pasos, se adelantó rápida y resueltamente hasta la misma puerta llegando hasta introducir la llave en la cerradura.

El *Maruso*, desconcertado un instante por aquel hurao recibimiento se recobró de nuevo y ardiendo en viva saña y temeroso de que el sordo se le escapase, dándole, como suele decirse, con la puerta en los hocicos, se abalanzó á él con indecible furia y apartándole violentamente de la puerta, le dijo:

—Me has de contar lo que sabes ó mueres.

El sordo metió mano al bolsillo y sacando su revólver, respondió:

—¡Apártate ó te mato.

Entonces el de los ojos azules precipitose sobre el sordo, sujetándole el brazo para quitarle el revólver; mientras que otro bandido se disponía á partirle el corazón de una puñalada.

—¡Eso no! gritó el *Maruso*, sujetándole á la vez el brazo de su compañero.

—Déjame que acabe con ese mal bicho.

—¡Amenazerte á tí!

—¡Pensad en mi hijo!

—¡Hombre muerto no habla!

—Pues por eso, respetad su vida, porque yo necesito á todo trance que este hombre hable.

—¡Y qué hacemos con él? preguntó el de los ojos azules, indignado por los gritos del sordo.

—¡Tápale la boca con un pañuelo y cargar con él, que ya le haremos hablar más tarde.

—¡Eso es lo mejor! exclamaron todos los bandidos.
Y en ménos que se dice ejecutaron el orden de su jefe, llegando en brevisimo espacio adonde tenían los caballos.

CAPITULO XXXIV.

UNA EXTRAÑA EXIGENCIA.

El hecho que acabo de referir lo presenciaron muchas personas; pero es necesario conocer á fondo las costumbres de aquel pueblo para comprender que semejantes actos pudieran verificarse allí con tanta impunidad como frecuencia.

En efecto; segun ya repetidamente he indicado, Benamejí era el centro, donde muy á menudo solían reunirse los bandidos de la comarca y aun de otras provincias á la sombra y bajo la protección del famoso *Niño*.

Sucedía, pues, que entraban los bandidos en el pueblo, sin reparo alguno, á veces en grupos á caballo, apretando ser contrabandistas, como lo han sido muchos de aquellos vecinos y dirigiense á casa de su rumboso protector muy satisfechos; pero cuando en algunas ocasiones suscitábase entre ellos altercados, riñas, heridas y muertes, los moradores del lugar, segun su inveterada costumbre, permanecían impasibles, encerrándose en sus casas y dejando tranquilamente que el alboroto por sí mismo se dispase, sin que á nadie se le ocurriese intervenir para nada en semejantes discusiones y reyertas.

Solo así puede explicarse el que los bandidos consiguesen apresar al *Sastre Lechuga* en medio de la calle, sin que los vecinos del pueblo se inquietasen en lo más mínimo por aquel suceso, acostumbrados como estaban á presenciar diariamente y con la mayor indiferencia otros lances análogos, y aun más escandalosos y sangrientos.

Ahora bien; el *Maruso* mandó que subiesen

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de rejilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

2.000.000 de reales A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

PREMIOS	REALES.	REALES.
1 premio mayor de	2.000.000	2.000.000
1 premio de	750.000	750.000
1 " " "	500.000	500.000
1 " " "	375.000	375.000
1 " " "	250.000	250.000
2 premios "	200.000	400.000
3 " " "	150.000	450.000
4 " " "	125.000	500.000
2 " " "	100.000	200.000
1 " " "	75.000	900.000
24 " " "	60.000	60.000
5 " " "	50.000	1.200.000
3 " " "	20.000	100.000
64 " " "	30.000	90.000
5 " " "	25.000	1.350.000
5 " " "	20.000	100.000
105 " " "	15.000	1.575.000
263 " " "	10.000	2.630.000
12 " " "	7.500	90.000
2 " " "	6.000	12.000
634 " " "	5.000	3.150.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en siete sesiones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es granísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras sesiones.

90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 12 rs. por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales y originales del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartos partes.

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de Banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitiremos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de esta extracción mandamos a cada tenedor de billetes la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el momento de los premios. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y discreción a los encargados á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PROXIMO

La casa expendedora principal del Sorteo
ISENTHAL Y C.ª
HAMBURGO
(Alemania).

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en el sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuando ó cuando nos dirijan.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS

Por BORRELL HERMANOS

Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

- VINO DE QUINA AL MEDOC
- VINO DE QUINA AL MADERA, Y
- VINO DE QUINA FERRUGINOSO

constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuyo régimen impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.

En provincias, en todas las principales farmacias. Importante.—A fin de evitarse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigirse que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

SALMON FRITO

Lata de 1/2 kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, núm. 8.

ELIXIR DENTIFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTIFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Galletas Caricaturas. (Novedad.)

Abricotinas, Nougatinas, Fondant.

Jalea y Pasta de Gasyaba.

Piñas, Guanabanos, Zapotes, Hicacos.

Cortezas cristalizadas, en frascos.

Gelatinas inglesas.—Jaleas y Mermeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad).

Vinos de Hungría, dulces y secos.

Guisantes secos (Split peas).

Hileras, 15.—Frente al Monte de Piedad

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantes, 3, y Plaza de Bilbao, núm. 1.

Instalación de iluminaciones por gas para el Centenario de Calderón é inmenso surtido en globos ópalos para el mismo objeto en muy diversas formas. Tenemos baterías para balcones con globos ópalos iluminados por bugías y aceite imitando á gas y bonitos brazos con bombas. Lámparas en bronce oro, desde 14 rs. hasta 3.000. En aparatos para toda clase de alumbrado, tenemos siempre lo más selecto que sale del extranjero. Nuestros mecheros ametralladoras llaman más la atención cada día. Aparatos para Billares, Teatros y Cafés.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS

A LOS

QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposición permanente.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Apertivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 4, 2 ó 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES en envolturas chivneltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouviere en encarnado.

Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

CENTRO HIPOTECARIO

33—PRECIADOS—33

Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guardr.—Valencia, Dart y C.ª—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

PULSERAS

de doble oro; alta novedad en imperiales, pendientes, guardapelos, collares y pinetes. Se hacen composiciones en bisutería.

Nuevo establecimiento

22, CARRETAS 22.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, pararrayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis.

PLAZADELASCORTES

número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

LADISLAO

GARCIA DE LA ROSA.

Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doblé. Siempre frente á la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID

JARABE PECTORAL

CUBANO

Preparado en la Habana, según fórmula del Dr. Gan del. Calma la tos, por rebelde que sea; cura la tisis laríngea y pulmonar incipiente y el asma.

Se vende á 24 rs. frasco en la botica de D. José Lozano, calle del Pez, 46, y en la de Blesa, calle de la Visitación.

AGUA DE PERSIA

Preparación americana sin rival para teñir el cabello, sin nitro de plata; no mancha el cutis ni la ropa.

—Se vende á 40 rs. frasco en la perfumería «La Violeta» calle del Principe, y en la tienda «La Favorita», Puerta del Sol. En Santander, en la granjería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca.

ROB DEPURATIVO

DE GANDUPEL

Este célebre medicamento, compuesto exclusivamente de vegetales, el mejor para depurar la sangre, ha verificado cursos prodigiosos, como lo comprueban las Academias de Medicina de España y América.

Se vende á 40 rs. frasco en la botica de Blesa, calle de la Visitación.

SE COMPRAN

una casa en Madrid, y una de heces en Castilla la Vieja ó se facilitan á su libre elección. Zúñiga, 1, 1.ª.—Valladolid.

TINTURA ÚNICA

para el tinte (frasco) sin preparación al vapor.

POMADA TÁNICA

para el tinte (frasco) sin preparación al vapor. FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS

Depósito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

ORBA NUEVA

Enciclopedia jurídica ó exposición orgánica de la ciencia del derecho y el Estado por ARRIBAS, versión directa del alemán, en 2 tomos con notas orísticas por los Sres. Giner, Azárate, Linare, y otros; tres tomos en 4.º, 72 rs. en Madrid, 84 provincias.—Los pedidos á Victoriano Suárez.—Jaenmetrezo, 72, Librería, Madrid.

El Album de retratos siempre se estila, como que es el museo de las familias.

Por si hacen falta, los hay de varios precios en esta casa.

Los Frotadores

27, Atocha, 27.—Local nuevo frente al ministerio de Fomento

RETOGRATO ECONOMICO

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprada, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilita mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

BRILLANTES

y piedras preciosas. Rica colección de éstas en sortijas, aretes, pulseras y demás joyas: los precios baratos al alcance de todos. Hay piedras sueltas para fabricar al gusto de los consumidores. Especialidad en pulseras, cadenas y relojes oro de ley; hay relojes oro de ley para señora á 400 reales; idem para caballero á 40 duros. Inmenso surtido en relojes garantizados de 1 á 3 años.

Precios de 4 á 1.000 duros.

IBO ESPARZA

34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratación, Chámon, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta.

ELIXIR DE TRIVIÑO

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservandola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, inflamaciones, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Las señoras que quieran conciliar la economía en el vestir, con una elegancia que responda á su respectiva posición social, hallarán la solución de este problema suscribiéndose á

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

porque, sobre ser éste un periódico que se confiere en París, lo cual garantiza la perfecta autenticidad y buen gusto de sus modelos, abraza además todo aquello que es indispensable en las casas de familia bien regidas, sin descuidar nada absolutamente de lo que interesa á la toilette de las señoras, señoritas y niños.

El crédito que en sus 39 años de existencia ha adquirido este completísimo semanario, dedicado al bello sexo, evidencian el celoso empeño que la empresa ha tenido y tiene en corresponder al favor que las señoras madres de familia le dispensan, haciendo de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, su periódico predilecto. El motivo de esta preferencia, nunca desmentida, reside en que no solo atiende esta publicación al materialismo de dar á conocer con artístico esmero los últimos modelos que creó la fecunda inventiva parisiense, sino que da un lugar muy preferente en sus columnas á todo lo que puede influir en la buena educación de una señorita, resultando que la colección de sus números forma cada año un bellísimo Album ilustrado, que así puede figurar en el gabinete de la dama aristocrática, como en la mesa de labor de la señorita de más modesta posición.

La atendible circunstancia de hacer cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 6 á 14 rs. al mes en Madrid, contribuye eficazmente á que este periódico útil y hasta necesario, pueda ser adquirido por toda madre de familia que desee que sus hijas vistan con elegancia sin rebasar los límites de una economía bien entendida y evitarse al propio tiempo el gasto de profesoras para la enseñanza de toda especie de labores, y señaladamente del corte de prendas de vestir.

A fin de facilitar la ejecución de este ramo tan interesante para las señoras, publica cada año LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA más de 1.000 patrones de vestidos, abrigos, manteletes, confecciones, trajes para niños, etc., con la oportunidad y exactitud matemática que tiene justificadas en la larga serie de años que lleva de publicarse. Las señoras que no conozcan este indispensable periódico pueden pedir un número por vía de muestra, que les será remitido gratis, dirigiéndose al Administrador de

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

Advertencia.—La empresa de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA ESPAÑOLA Y AMERICANA, circunscripción que le permite conceder una rebaja de 25 por 100 en el precio de LA MODA ELEGANTE á toda señora que se abone á ambas publicaciones.

BASCULAS DE ROMANA

para pesar por libras ó kilogramos.

de 150 250 350 500 700 y 1.000 kilogramos

precios: 280 340 400 500 620 800 reales.

BALANZAS BASCULAS

pesos cruz, romanas, pesas de hierro y latón y medidos de hoja de lata.

Manuel Garcia, Atocha, 45.

AGENTES ECLESIASTICOS O SEGLARES

Para desarrollar un pensamiento de trascendencia suma, que entraña la más culta civilización, cuyos efectos están al alcance de todas las fortunas, se necesita un agente especial en cada capital de provincia y en otras que tengan igual ó mayor número de almas, así en la Península como en Ultramar. Por medio de una combinación de Medallas especiales, que forman el árbol genealógico, de que hoy carecen las familias, se van á celebrar los actos más trascendentales de la vida para legarlos á la posteridad, empezando por las bodas, bautizos, órdenes sagradas y profesiones religiosas; obtención de títulos académicos, doctorales, profesionales, hasta el último trance de la vida del individuo, hasta la muerte inclusiva del hombre, entre las cuales figura la del eminente poeta D. Pedro Calderón de la Barca.

El agente tiene desde luego de su parte al Clero parroquial y á la sociedad verdaderamente ilustrada; réstale solo llevar la persuasión á una parte de las clases menos acomodadas.

Los emolumentos están en relación directa con su propaganda, y de aquí el que no necesitan fianza. Necesitan, pues, una actividad á prueba, sin la cual sería infructuosa su gestión. Dirigirse en correspondencia franco á D. Victoriano Gonzalez, su autor, Carretas, 15 y 17, tercero. Los agraciados obtendrán las instrucciones necesarias en la semana próxima.